

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
JEFATURA

06 55 1991

No. 4

Recibido por:

INFORME N° 180-91-AGN-OAJ

A : Dr. Pedro Angel de las Casas Cravero
Jefe del Archivo General de la Nación

DE : Dr. Amador Santos Calixto
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

ASUNTO : Incorporación de la Srta María Velásquez a los profesionales de la carrera de la salud.

REF : Previde de su despacho de fecha 27 de Agosto 1991

FECHA : Lima, 6 de Setiembre de 1991

Tengo a bien de dirigirme a Ud. para informarle en relación al asunto los siguientes:

- 1.- La servidora María Velasquez recurre a su despacho solicitando se resuelva su petición de incorporarse a los alcances de la carrera de los profesionales de la salud por ostentar el título profesional de "Asistente Profesional y por encontrarse desempeñándose como tal en el areas de Bienestar Social de la Oficina de Personal.
- 2.- Al Respecto esta Asesoría Jurídica mediante Informe N° 127 -91-AGN-OAJ de fecha 2 de Julio de 1991 opino por la procedencia de su incorporación a los alcances del régimen de la carrera de los profesionales de la salud en mérito al oficio N° 727-91-INAP-DNP del 27 de Junio de 1991 que opinaba favorablemente por su incorporación , y que esta Asesoría se ratifica en todos los extremos de su informe en mención, adjuntandose para los efectos una copia simple.

Aprovecho de la oportunidad para expresarle a Ud. los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina de Asesoría Jurídica

Dr. AMADOR SANTOS CALIXTO
Jefe